

ACTA NÚMERO 01/2012 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del diecinueve de enero del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2011
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Diciembre de 2011
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece

horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 01/2012-01 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2011. -----

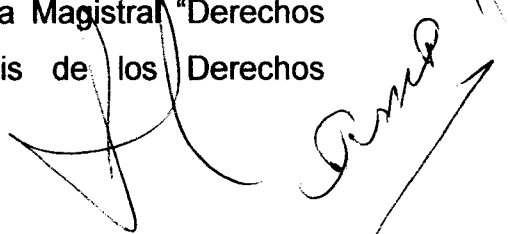

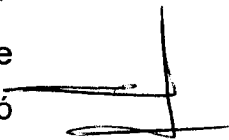
Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 12/2011 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 01/2012-02 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 12/2011 de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 8 de diciembre del año dos mil once. -----

PUNTO NÚMERO 4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Diciembre de 2011. -----

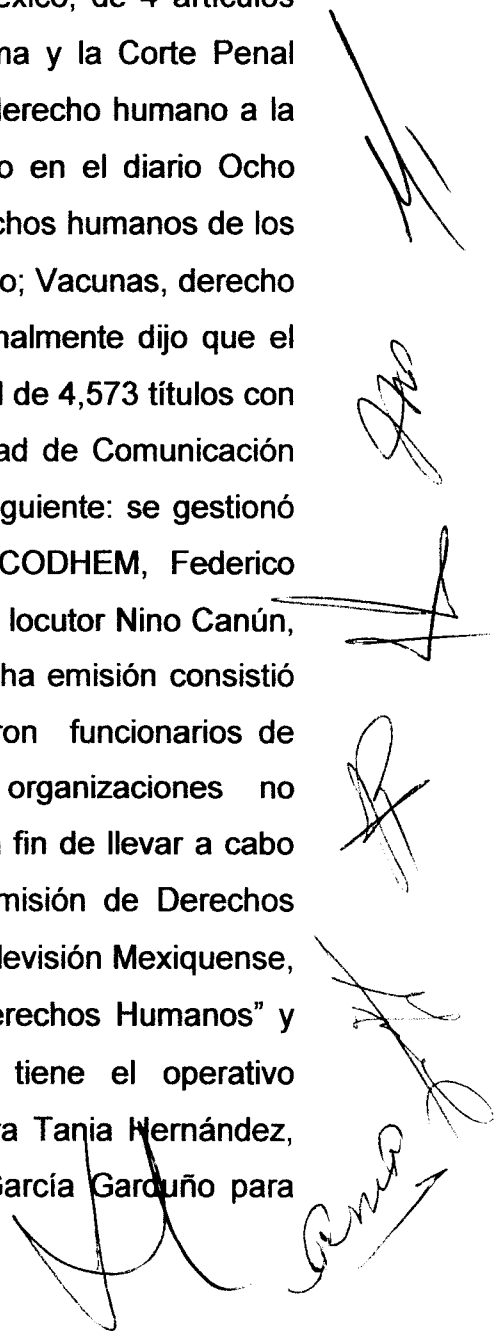
PUNTO NÚMERO 4.1. Presidencia. -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 179 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 18 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Reconocimiento a Deportistas Participantes en los XVI Juegos Parapanamericanos 2011, Casa Estado de México, Toluca, México; 2º Informe de Actividades Legislativas del Dip. Marco Antonio Gutiérrez Romero, Explanada Municipal, Centro de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, México; Foro Seguridad y Justicia, en el marco de la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, Mesa Derechos Humanos, Universidad de Nezahualcóyotl, México; Evento Inaugural y Conferencia Magistral "Derechos Humanos y Universitarios". Primer Foro de Análisis de los Derechos



Universitarios, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Segundo Informe de Labores 2011, del Mgdo. M. en D. Baruch Delgado Carbajal, Presidente del TSJEM, Escuela Judicial del Estado de México, Toluca, México; Conferencia de prensa con periodistas del Valle de Toluca, Hotel del Rey Inn, Toluca, México; Reunión del Consejo para la Aplicación del Fondo de Atención a Víctimas del Delito. Órgano Rector, Edificio sede de la PGJEM, Toluca, México; Reunión Anual con Defensores Municipales de Derechos Humanos, Edificio sede de la CODHEM; Ceremonia Conmemorativa del XXXVI Aniversario de la Muerte del Lic. Alfredo del Mazo Vélez, Vialidad Alfredo del Mazo y José López Portillo. Toluca, México; Sesión del Comité de Control y Evaluación (COCOE), Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; y Evento conmemorativo del CXCVI Aniversario de la Muerte del Generalísimo José María Morelos y Pavón, en Ecatepec de Morelos, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Séptima Sesión Ordinaria de 2011 del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, sobre el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de calendarios y agendas 2012, para los servidores públicos de esta Defensoría de Habitantes; Sexta sesión ordinaria de 2011 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Comisión, relativo al proceso de subasta pública entre los servidores públicos del Organismo con número CODHEM-SP-003-11, para la venta de vehículos en desuso y Cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Evaluación de este Organismo; asimismo dijo que se realizó análisis y comentarios de los proyectos: "Trata de personas: forma contemporánea de esclavitud", por el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud; "Inclusión de las personas con discapacidad", por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad; "Corrupción: amenaza para el desarrollo", por el Día Internacional Contra la Corrupción; "Declaración Universal de los Derechos Humanos: proyecto para un presente y futuro mejor", por el Día de los Derechos Humanos; y "La protección de los derechos del migrante", por el Día Internacional del Migrante. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió al Dictamen sobre los trabajos relacionados con el Certamen del Ensayo en materia de Derechos Humanos; así como a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información; a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial; Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, así como a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; asimismo dijo que se inició la Auditoría Operacional No. 13/2011 a la Visitaduría General sede Tlalnepantla en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite, y la

Supervisión 10/2011 a la Subdirección de Recursos Materiales referente al inventario físico de almacén, mismas que se encuentran en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas; respecto a la Auditoría Administrativa No. 11/2011 realizada a la Subdirección de Recursos Materiales, en el rubro de Control vehicular, la Auditoría Administrativa No. 12/2011 practicada a la Visitaduría General sede Chalco respecto a integración de expedientes de Queja en trámite y la Supervisión 09/2011 a la Subdirección de Recursos Humanos respecto a elaboración de Formato Único de Movimiento de Personal (FUM), también se encuentran en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas. Finalmente comentó que se recibieron seis Manifestaciones de Bienes; cinco por alta y una por baja en el servicio. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, la Maestra Luz María Hernández Becerril destacó lo siguiente: se diseñó, revisó y editó la Gaceta segunda época número 65, correspondiente a noviembre de 2011; en coedición con el Instituto de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México, se diseñó el díptico sobre No-violencia Ahimsa número 81, correspondiente a enero del 2012; se preparó la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; se coordinó la publicación, en el diario Milenio Estado de México, de 4 artículos periodísticos sobre: Adultos mayores; El Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional; Derechos humanos y seguridad pública; El derecho humano a la salud; La protección de la salud para los reos; así como en el diario Ocho Columnas, de 4 artículos periodísticos con los temas: Derechos humanos de los inculcados; La Comisión de Derechos Humanos en Chalco; Vacunas, derecho humano de los niños; y El derecho a estar informado. Finalmente dijo que el Centro de Información y Documentación cuenta con un total de 4,573 títulos con 5,784 ejemplares. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Contadora Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: se gestionó una entrevista con el Primer Visitador General de la CODHEM, Federico Armeaga Esquivel en el programa ¿Y usted qué opina? del locutor Nino Canún, en la radiodifusora de alcance nacional Radio Centro. Dicha emisión consistió en la realización de una mesa redonda a la que acudieron funcionarios de varias entidades federativas y representantes de organizaciones no gubernamentales; se realizaron las gestiones pertinentes a fin de llevar a cabo la renovación del convenio de colaboración entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para la producción de los programas “El Valor de tus Derechos Humanos” y “Nuestros Derechos”; asimismo ante el impacto que tiene el operativo decembrino “Bienvenido Paisano Mexiquense”, la reportera Tania Hernández, del Grupo Reforma, solicitó el apoyo del Lic. Jerónimo García Garduño para

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From top to bottom, there is a long, sweeping signature, followed by a smaller signature, then a signature that appears to be 'S. Silva Vega', and finally a large, stylized signature that looks like 'R. Armeaga'.

realizar un recorrido por los módulos de Atención al Migrante instalados en el valle de Toluca y describir la participación de este Organismo en dichas acciones; derivado de ello se publicó un reportaje en el periódico Metro, así como algunas fotografías en el periódico Reforma; se gestionaron 9 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y enviaron 17 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa "Nuestros Derechos", transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas "Metropolización de Derechos Humanos", "Tolerancia y No discriminación", "Capacitación a Encargados de Hacer cumplir la Ley" y "Bienvenido Paisano"; además de que se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "De Frente", mismo que se transmite todos los jueves a las 8:00 hrs; respecto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa; se publicó el número 44 de la revista DH Magazine, el tema principal fue "Basura, mal que crece"; el sitio web de este Organismo tuvo un registro total de consultas de 2, 042, de las cuales 1, 669 correspondieron a externos y 373 a servidores públicos de la propia Comisión. Finalmente entregó a los Consejeros Ciudadanos un informe que reúne los datos más relevantes arrojados por el monitoreo de medios de información tanto impresos como electrónicos en el periodo comprendido entre 2009 y 2011, así como un engargolado que contiene datos relacionados con la distribución de la revista DH Magazine durante el año 2011. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación Estratégica, el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 12 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 18 solicitudes, de las cuales 6 fueron recibidas en el mes de noviembre; se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria y la Décima Segunda Ordinaria del Comité de Información; y la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación del Organismo; se realizó la revisión y corrección de los reportes enviados por las unidades administrativas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión correspondientes al mes de diciembre; se proporcionó asesoría a tres Defensores Municipales sobre el funcionamiento del Sistema Integral de Defensorías Municipales; se efectuó la estadística mensual para los Ayuntamientos de: Tlalnepantla, Naucalpan y Atizapán de Zaragoza; se realizó el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza; y se elaboraron tres reportes estadísticos, consistentes en: quejas de detención

arbitraria de menores de edad años 2010 y 2011, quejas presentadas en contra de los Ayuntamientos de Zinacantepec, Nezahualcóyotl y Ecatepec año 2011. Antes de concluir su participación entregó a los Integrantes del Consejo un engargolado que contiene el informe estadístico 2011 de los rubros de: 1. Quejas radicadas; 2. Autoridades señaladas con mayor frecuencia; 3. Hechos violatorios; 4. Quejas concluidas; 5. Asesorías; 6. Capacitación y 7. Promoción. El licenciado José Antonio Ortega Sánchez manifestó que en relación a las quejas en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México el 77.14% se presentaron en contra de Ministerios Públicos, por lo que sugirió que la capacitación se centre principalmente en los ministerios públicos. Asimismo dijo que sería conveniente enviarle un oficio al Procurador General de Justicia del Estado de México en el que se informe el número de quejas recibidas en este Organismo en contra de esta institución, así como el número de capacitaciones realizadas en el 2011. El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez dijo que derivado del convenio de colaboración que este Organismo firmó con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Gobierno del Estado de México se tiene la posibilidad de llevar a cabo actividades de capacitación sin tener que esperar a que estas resulten de una recomendación por lo tanto se realizará un programa de capacitación dirigido a ministerios públicos, haciendo principal énfasis en violencia de Género; asimismo, con el fin de dar cumplimiento a la petición del Consejero José Antonio Ortega Sánchez, se enviará un oficio al Lic. Alfredo Castillo Cervantes, Procurador General de Justicia del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, dio a conocer que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron seis acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Expresó que asistió a las actividades siguientes: Jornada Comunitaria y de Salud en la Comunidad El Jacal de Villa de Allende, México; Reunión de Jurados para evaluar los trabajos que participaron el XIV Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos "La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos" en la Sala de Consejo de esta Comisión; *dijo que obtuvo el primer lugar Mario Cruz Martínez, pseudónimo: Roberto de la Cruz, título del ensayo: La otra voz. Los Derechos Indígenas en la Reforma Constitucional del 10 de junio de 2011; proveniente del municipio de Nezahualcóyotl; el Segundo lugar Juan Carlos Rayón González pseudónimo: Giocar, título del ensayo: La Reforma de Derechos Humanos y sus implicaciones en la vida contemporánea del Estado de México a la luz del análisis económico del Derecho, proveniente del municipio de Xonacatlán y el*

tercer lugar Gina Alma Escandón Carrillo, pseudónimo Alfanhui, título del ensayo: Importancia del binomio legislación / indicadores para una comprensión histórica de los Derechos Humanos de las mujeres y de la niñez en el contexto de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos; proveniente del municipio de Toluca; así como al Foro de Discusión “Seguridad y Justicia” para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017: Mesa “Derechos Humanos” en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, México; Presentación del Libro “El Derecho a la Libertad de Expresión e Información en los Sistemas Europeo e Interamericano” de la Autoría del Dr. Virgilio Ruíz Rodríguez en el Auditorio “Mónica Pretelini” de este Organismo; Reunión de Trabajo de la Presea al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” en las oficinas de la Subsecretaría General de Gobierno del Estado de México; Reunión Anual de Defensores Municipales de Derechos Humanos del Estado de México instalaciones de la CODHEM; Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Evaluación del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas, en las oficinas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 102 actividades de capacitación, con un aforo de 3,931 personas de los cuales destacan 159 sector educativo; 138 policías municipales; 30 militares; 68 Defensores Municipales de Derechos Humanos; 51 personal de los Ayuntamientos; 797 padres de familia; 735 infantes; 1,606 jóvenes; 173 Adultos mayores. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 6 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevó a cabo 22 acciones de sensibilización beneficiando a 1,167 personas; y otorgó 10 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos participó en la realización de 5 eventos con la asistencia de 436 personas; instaló 9 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 2,220 personas; se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de Villa de Allende que benefició a 300 asistentes; se conformaron 9 Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, en el municipio de Donato Guerra beneficiando a 91 personas; finalmente dijo que en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se realizaron 2 talleres en los municipios de Nicolás Romero y Huixquilucan, beneficiando a 313 personas; asimismo se lanzó la campaña en pro de un Medio Ambiente Sano, la cual consiste en recolectar PET en un contenedor instalado en el comedor general de este Organismo. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria y la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información; y participó en el Foro: Seguridad y Justicia convocado por el Consejo Consultivo para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, en Nezahualcóyotl, México. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 388 quejas de las cuales los principales motivos fueron: Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación (42); Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (38); Ejercicio indebido de la función pública (33); Abuso de autoridad (26); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (25); Negativa o inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud (20); Detención arbitraria (19); y manifestó que se concluyeron 519 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (251); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (194); Quejas notoriamente improcedentes (22); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (20). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Ayuntamientos (93); Sector Educativo (87); Procuraduría General de Justicia del Estado de México (84); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (48); Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (35). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que se asistió al Foro de Seguridad y Justicia, para la integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 participando en las mesas de Derechos Humanos y Seguridad y Justicia, el cual se verificó en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ubicada en el mismo municipio; y a la celebración del día Internacional del Migrante, organizado por la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración el cual tuvo verificativo en el salón de cabildos "Felipe Chávez Becerril" del Palacio Municipal de Toluca, entregándose cartas de naturalización a extranjeros; asimismo con motivo del día Internacional del Migrante se organizó una actividad de difusión de los Derechos Humanos en coordinación con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán actividad que se verificó en el Auditorio Municipal del H. Ayuntamiento de Tultitlán asistiendo 110 servidores públicos, cabe resaltar que se contó con la participación de la Dra. Genoveva Portillo Gómez, Secretaria Técnica de la Comisión de Atención y Apoyo al Migrante de la LVII Legislatura. Manifestó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 4 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las

autoridades estatales y municipales, no constituya violación a los derechos fundamentales de los migrantes en los Municipios de Tultilán y Teoloyucan, México; 40 gestiones a las instancias competentes a fin de prevenir violaciones de derechos humanos de los migrantes; solicitando su retorno asistido de manera voluntaria 38 centroamericanos; 326 recorridos en apoyo al operativo Migrante Mexiquense en las principales vialidades del Estado de México, y otorgaron 114 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito dijo proporcionó 29 tratamientos psicológicos necesarios; 17 atenciones psicológicas de urgencia; una visita de inspección a la Unidad de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia en el municipio de Tlalnepantla, México, y otorgó 54 asesorías jurídicas; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 4 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social, Chalco, Escuela de Reintegración Social para Menores y Penitenciaría Dr. Guillermo Colín Sánchez, asimismo se otorgaron 81 asesorías jurídicas a los reclusos y a sus familiares. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas manifestó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos, dijo que a efecto de dar continuidad al otorgamiento de las prestaciones que los servidores públicos adscritos al Organismo han venido disfrutando desde su creación y, con fundamento en el artículo 20, fracciones V y XV del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se solicita a los integrantes de este Consejo Consultivo, su autorización para continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda el sector central, en tanto se valida la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2012, a partir del mes de enero del año en curso, los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto lo que dio origen al siguiente: --

Acuerdo 01/2012-03 Se aprueba por unanimidad de votos continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda el sector central, en tanto se valida la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2012. ----

En el rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2011, se

hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de diciembre, ascienden a la cantidad de \$48,676.79 (Cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 79/100 M.N.), conformados por los conceptos siguientes: Dípticos por la cantidad de \$5,336.00; Inserciones por \$13,444.81; Esquelas por \$1,127.98; Revistas por \$17,400.00 y Gacetas por \$11,368.00, solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que originó el siguiente: -----

ACUERDO 01/2012-04 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de diciembre, que ascienden a la cantidad de \$48,676.79 (Cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 79/100 M.N.). -----

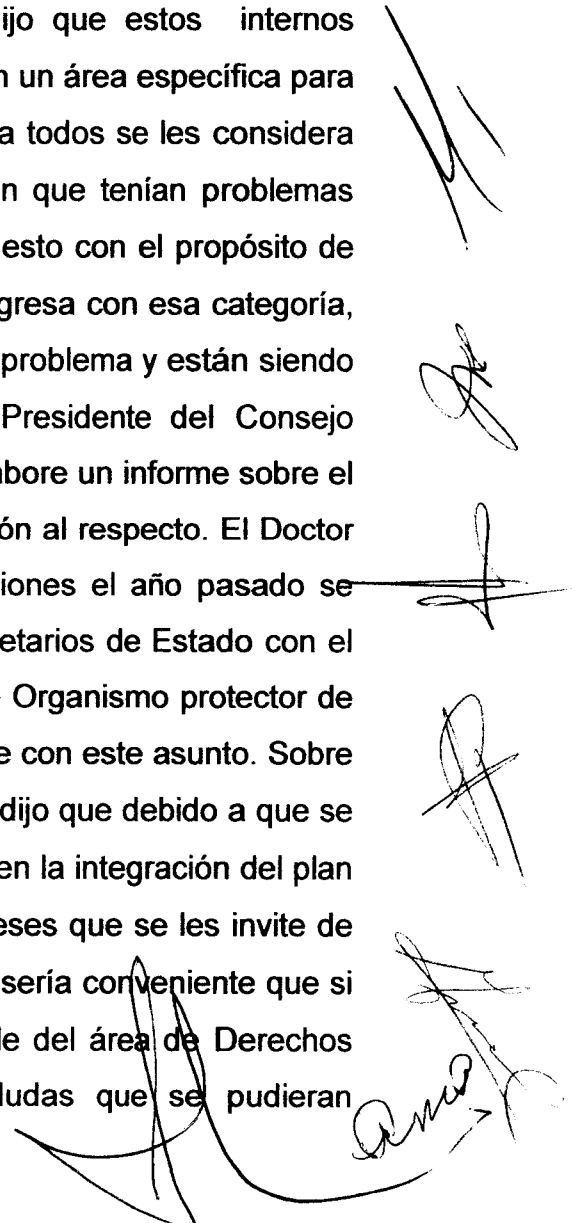
En otro orden de ideas manifestó que relación al Informe de Inversiones Financieras correspondiente al mes de diciembre 2011, actualmente se realiza el análisis, depuración y conciliación de cifras para el registro del cierre del ejercicio fiscal 2011, por lo que el informe en cita se presentará en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, a celebrarse en el mes de febrero del año en curso. Asimismo dijo que con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 9 y 28 fracción XX de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, respetuosamente sometía a consideración de los integrantes del Consejo Consultivo, lo siguiente: con el propósito de dar suficiencia presupuestal a partidas que requieren de una mayor asignación para el cierre del presente ejercicio y como resultado del estudio y análisis realizado a cifras preliminares, se observa que existen partidas que no ejercieron en su totalidad el importe presupuestal asignado para el 2011, por lo que respetuosamente se solicita a este H. Cuerpo Colegiado su autorización para efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte al presupuesto anual modificado, ni las metas comprometidas en el programa anual de trabajo. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto lo que derivó en el siguiente: -----

Acuerdo 01/2012-05 Se aprueba por unanimidad de votos efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 MN), para su aplicación en el cierre del mes de diciembre del año 2011, sin que este importe afecte al presupuesto anual modificado, ni las metas comprometidas en el programa anual de trabajo. -----

Finalmente dijo que con fundamento en el Artículo 20, fracción XV del Reglamento Interno de la CODHEM, se informa a este H. Cuerpo Colegiado, que mediante Decreto Número 395 publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno N° 115, de fecha 16 de diciembre de 2011, la LVII Legislatura del Estado de México, autorizó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, correspondiendo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, un presupuesto anual autorizado por la cantidad de 129 millones 632 pesos, que incluye las previsiones por incremento salarial y gastos de operación. -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto la Consejera Ciudadana Juliana Felipa Arias Calderón manifestó que en días pasados acudió al Consejo Estatal de la Mujer acompañando a una persona que solicitaba la pensión alimenticia para un menor, sin embargo en dicha institución recibieron una mala atención, motivo por el cual solicita la intervención de este Organismo. El Presidente del Consejo dijo que se tomarán cartas en el asunto para solucionar este problema. En otro orden de ideas solicitó información respecto a las acciones que se están realizando respecto a los presos con deficiencia mental, y en qué condiciones se encuentran. Al respecto el licenciado Federico Armeaga Esquivel dijo que estos internos psiquiátricos reciben tratamiento especial y los tienen en un área específica para que no dañen a las demás personas, sin embargo no a todos se les considera con déficit mental ya que durante su proceso alegaron que tenían problemas psicológicos, pero no pudieron acreditarlo ante el juez esto con el propósito de que los declararan inimputables, pero aún así se les ingresa con esa categoría, en el Estado de México existen 120 personas con este problema y están siendo atendidos en los diferentes centros preventivos. El Presidente del Consejo instruyó al licenciado Armeaga Esquivel para que se elabore un informe sobre el particular para que la Consejera tenga mayor información al respecto. El Doctor Juan María Parent Jaquemín dijo que en varias ocasiones el año pasado se trató el asunto relacionado con la reunión con los Secretarios de Estado con el fin de que conozcan las acciones que desempeña este Organismo protector de derechos humanos, solicitando se informara que sucede con este asunto. Sobre el particular el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez dijo que debido a que se trata de una nueva administración y se está trabajando en la integración del plan de desarrollo, será dentro de aproximadamente dos meses que se les invite de manera cordial a un desayuno, asimismo comentó que sería conveniente que si existe en las distintas Secretarías personal responsable del área de Derechos humanos se les invite para que esclarezcan las dudas que se pudieran

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.

presentar. Continuando con el uso de la palabra el Presidente del Consejo informó a los Consejeros Ciudadanos que se nombró al licenciado Ricardo Vilchis Orozco, quien se desempeñaba como visitador adjunto en esta Comisión, como Responsable de la Unidad de Medicación y Conciliación. Finalmente expresó que con motivo del XIX Aniversario de la creación de esta Comisión, del 13 al 17 de febrero del año en curso se llevarán a cabo diversas actividades, iniciando el día 13 con una ceremonia conmemorativa en la que estará presente el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, así como otros eventos que posteriormente se harán del conocimiento de este Órgano Colegiado. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA

The right side of the page contains handwritten signatures corresponding to the names listed on the left. From top to bottom: a large signature for Marco Antonio Morales Gómez; a signature for María del Rosario Mejía Ayala; a signature for José Antonio Ortega Sánchez; a signature for Diana Mancilla Álvarez; a signature for Juan María Parent Jacquemín; a signature for Juliana Felipa Arias Calderón; and a signature for Rosa María Molina de Pardiñas. Each signature is written over a horizontal line.